



Illustre Municipalidad de
La Serena

LA SERENA,

08 MAY 2018

DECRETO INADMISIBILIDAD O DESERCIÓN DE OFERTA N°

275

VISTOS Y CONSIDERANDO:

1. La Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y el Manual de Procedimientos de Adquisiciones, aprobado por Decreto Alcaldicio N° 3768, de fecha 29 de octubre de 2007.
2. Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento.
3. La delegación de facultades otorgadas al Administrador Municipal mediante Decreto Alcaldicio N° 1593, de fecha 3 de mayo de 2013.
4. El visto bueno de las unidades que participan en el procedimiento destinado a aprobar en que se incurre, también denominado "solicitud de materiales".
5. La Solicitud de Compra N° 120 de fecha 05 de Abril de 2018, de la Dirección de Desarrollo Comunitario, donde se requiere 5 sillas de escritorio para funcionarios del Depto. Social.
6. Licitación Pública N° 2450-172-L118 y sus antecedentes, todos los cuales constan en el Sistema de Información.
7. El Ordinario N° 38/18. de fecha 26 de Abril de 2018 de la Dirección de Desarrollo Comunitario solicitando declarar inadmisibile la licitación ya que las ofertas recibidas no cumplen con las especificaciones técnicas requeridas. Se solicita volver a publicar el requerimiento modificando las especificaciones técnicas.
8. Antecedentes enviados el día 07 de Mayo de 2018, por el Departamento Adquisiciones al Administrador Municipal, solicitando decreto de inadmisibilidad.

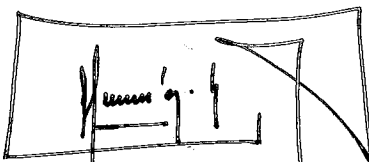
DECRETO:

DECLÁRESE INADMISIBLE la Licitación Pública 2450-172-L118, con requerimiento de la Dirección de Desarrollo Comunitario, debido que las ofertas recibidas no cumplen con las especificaciones técnicas requeridas. Se realizará un segundo proceso de licitación, realizando modificaciones en las especificaciones técnicas.

Anótese, publíquese en el Sistema de Información, cúmplase y archívese en su oportunidad.


LUCIANO MALUENDA VILLEGAS
SECRETARIO MUNICIPAL




LUIS HENRIQUEZ GUTIÉRREZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL ALCALDE

Distribución:

- Departamento Adquisiciones
- Archivo

LMV/LHG/VB